Puyo, 17 de Mayo del 2016

Señora
ROXANA ELIZABETH DOMINGUEZ FLORES
Presente

Estimada señora:

La Junta universal de socios de la compañía CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EDROISAAR & ASOCIADOS S. A., resolvió designar a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE de la compañía: CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EDROISAAR & ASOCIADOS S. A., por un período de CUATRO años, debiendo ejercer su cargo hasta legalmente ser reemplazada.

Por los estatutos sociales corresponde a usted, ejercer judicial o extrajudicialmente la representación legal de la compañía, con todos los poderes y atribuciones constantes en el artículo **DECIMO CUARTO** de los estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EDROISAAR & ASOCIADOS S. A., constan de Escritura Pública de Constitución otorgada en la Notaria Segunda del cantón Pastaza, el 9 de Mayo del 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pastaza, bajo el No. 81, Libro de Repertorio No. 91, del 16 de Mayo del 2016.

Atentamente,

ANDRES WILLIAM VILLARROEL LARA

Nº C.i.: 160048821-5 Nacionalidad: Ecuatoriana Dirección: Azuay y Tungurahua

Yo, ROXANA ELIZABETH DOMINGUEZ FLORES, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente

Puyo, 17 de Mayo del 2016

ROXANA ELIZABETH DOMINGUEZ FLORES

Nº C.I.: 160053814-2 Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Luis Molina y Segundo Santana



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA REGISTRO DE LA PROPIEDAD



----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 85 , se inscribió en el Libro de Registro Mercantil, el presente Nombramiento de GERENTE de la Compañía CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EDROISAAR ASOCIADOS S.A., a favor de la señora ROXANA ELIZABETH DOMINGUEZ FLORES, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 95.

Puyo, Mayo 20 del 2016.

EL REGISTRADOR

Ø. Mgs.. Fausto Gordillo Velasco REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

> MUNICIPAL Y MERCANTIL **DEL CANTON PASTAZA (E)**